



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.**

SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES.

- - - EL CIUDADANO LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, ORDENO SACAR A REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **00104/2015**, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, **PROMOVIDO POR FERNANDO OCHOA CASANOVA, EN CONTRA DE RAFAEL OCTAVIO CONTRERAS DELGADO Y MA. ESTHER DEL PILAR GARCIA DEL ANGEL**, CONSISTENTE EN.-----

- - - TERRENO URBANO UBICADO EN AVENIDA LAS TORRES NUMERO 117, CONDOMINIO J, DE LA MANZANA 56, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN TANCOL PUERTA COLORADA, CONJUNTO HABITACIONAL LOS CLAUSTROS III, EN TAMPICO, TAMAULIPAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 5.300 METROS Y 6.70 METROS CON LOTE 161, AL ESTE 4.00 METROS CON ÁREA COMÚN (AVENIDA LAS TORRES), AL SUR 3.900 METROS Y 8.10 METROS CON LOTE 163, Y AL OESTE 4 METROS CON LOTE 127-A, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 63.45 METROS CUADRADOS, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO LA FINCA NÚMERO 25346 DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, AL CUAL SE LE ASIGNÓ UN VALOR PERICIAL DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

- - - Y PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, EN LA ZONA CONURBADA DE TAMPICO, MADERO, Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA OFICINA FISCAL DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN TAMPICO, TAMAULIPAS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN DÍAS NATURALES, MEDIANDO SEIS DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN, CIRCUNSTANCIA ESTA QUE SE APLICA A TODAS LAS PUBLICACIONES, ASIMISMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN LA OFICINA FISCAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN TAMPICO, TAMAULIPAS EN DÍAS HÁBILES, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERÁN SER TOTALMENTE LEGIBLES APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO SER LEGIBLES SE TENDRÁ POR NO PUBLICADO EN LA SUBASTA EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE A LAS **(12:00) DOCE HORAS DEL DIA (07) SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS**, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL FIJADO AL INMUEBLE A REMATAR.- LO ANTERIOR ES DADO EL PRESENTE A 24 DE MAYO DE 2016.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA VERÓNICA MACIAS RAMIREZ.
MVC**